DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 2032 /2019

POR LA QUE SE AUTORIZA EL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO Nº 70/2019, FIRMADO ENTRE LA DINAC Y EL CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. Y ASOCIADOS EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA EXCEPCIÓN Nº 12/2019 "RECONSTRUCCION Y RECAPADO DE LA PISTA DEL AISP".----------

Asunción, 16 de Diciembre de 2019

VISTO: La providencia de la Gerencia Administrativa D.A., Nota del Fiscal Titular, Providencia UOC., el Dictamen de Auditoria Interna (Exp. DINAC Nº 108188/2019), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, la Gerencia Administrativa de la Dirección de Aeropuertos, solicita la ampliación de monto enmarcado dentro del 20% del Contrato Nº 70/2019 en el marco de la CE Nº12/2019 "RECONSTRUCCION Y RECAPADO DE LA PISTA DEL AISP" suscrito con el CONSORCIO CONSTRUCTOR ASUNCION S.A Y ASOCIADOS.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva a la Subdirección de Administración y finanzas y por su intermedio a la Presidencia, para su autorización, el legajo correspondiente a la ampliación requerida del Contrato Nº 70/2019 firmado entre la DINAC y el CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCION S.A Y ASOCIADOS. ----------

Que, la Auditoria Interna recomienda hacer lugar a la solicitud de ampliación enmarcada dentro del 20 % entre otras cosas.----------

Que, por lo expuesto precedentemente corresponde autorizar la ampliación de los montos enmarcados dentro del 20% del Contrato Nº 70/2019, firmado entre la DINAC y la Firma CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCION S.A Y ASOCIADOS.----------

Que, el Artículo 62º CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PÚBLICAS, de la LEY 2051/2003, en su tercer párrafo y cuarto párrafo prescribe: "Cualquier modificación a los Contratos deberá formalizarse por escrito por partes de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscriptos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o este facultado para ello".----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo",----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
R E S U E L V E

Artículo 1° **Autorizar** la suscripción Convenio Modificatorio Nº 01, correspondiente al Contrato Nº 70/2019, firmado entre la DINAC y el CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCION S.A Y ASOCIADOS en el marco de la **CONTRATACIÓN POR VÍA EXCEPCIÓN Nº 12/2019 "RECONSTRUCCION Y RECAPADO DE LA PISTA DEL AISP"**, por un monto total de **Gs. 3.009.998.656 (Guaraníes tres mil nueve millones novecientos noventa y ocho mil seiscientos cincuenta y seis) IVA incluido**.----

..//2

Abg. Edgar A. Melgarejo Ginardi
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Unidad Operativa de Contrataciones UOC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Angel J. Espínola
Coordinador
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC SECRETARIA GENERAL

Avda. Mcal. López e/ 22 de Setiembre - 2do. Piso c.c. 1752
Telefax: (595-21) 212-530 E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción – Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 2032 /2019

POR LA QUE SE AUTORIZA EL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO Nº 70/2019, FIRMADO ENTRE LA DINAC Y EL CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. Y ASOCIADOS EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA EXCEPCIÓN Nº 12/2019 "RECONSTRUCCION Y RECAPADO DE LA PISTA DEL AISP".----------

Artículo 2° **La Unidad Operativa de Contrataciones** se encargará de gestionar los trámites para la suscripción del Convenio Modificatorio correspondiente.----------

Artículo 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

ABG. ANGEL J. ESPÍNOLA
Coordinador de Gestión de Documentos
Encargado de Despacho – Secretaría General

ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD
Presidente

ARF/tmc

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Angel J. Espínola
Coordinador
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC